

relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de El Pedroso el día 21 de abril de 2006 a las 10,30 horas, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno, de perito y/o notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 30 de marzo de 2006.- El Delegado, J. Lucrecio Fernández Delgado.

RELACION QUE SE CITA

Ayuntamiento de El Pedroso

Día 21 de abril de 2006, a las 10,30 horas.

Núm. finca: 1.
Titular: Alfonso Vargas Serrano.
Naturaleza: Dehesa.
Expropiación ha: 3,1790.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando a la mercantil Euroatien, S.L., Propuesta de Resolución en procedimiento administrativo de carácter sancionador núm. 456/04.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a la mercantil Euroatien, S.L., con CIF B-18591990, de la Propuesta de Resolución en procedimiento de carácter sancionador núm. 456/04.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por el Instructor se ha redactado la propuesta de resolución del procedimiento sancionador referido a causa de una presunta infracción administrativa en materia de carreteras, con expediente de referencia Secretaría General/Asuntos Jurídicos Sancionador 456/04/LVR.

Dicha propuesta se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada, sita en la Avenida de la Constitución, número 18, portal 2, despacho 6, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 26 de marzo de 2006.- El Delegado, Pedro Fernández Peñalver.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace público el Acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo en su sesión 1/06, de 7 de marzo de 2006, en relación al expediente «EM-ALO-26. Modificación de Elementos de las NN.SS. de Alora, en el sector UR-2 «El Algarrobal», referente al incremento de la densidad de viviendas en suelo urbanizable, pasando de una densidad de 35 viv./ha equivalente a 177 viviendas a 52 viv./ha equivalente a 262 viviendas, promovida por el Ayuntamiento».

Para general conocimiento se hace público el Acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga, en sesión ordinaria 1/06 celebrada el día 7 de marzo de 2006, en relación al expediente «EM-ALO-26. Modificación de Elementos de las NN.SS. de Alora, en el sector UR-2 «El Algarrobal», referente al incremento de la densidad de viviendas en suelo urbanizable, pasando de una densidad de 35 viv./ha equivalente a 177 viviendas a 52 viv./ha equivalente a 262 viviendas, promovida por el Ayuntamiento».

SE ACUERDA

1.º Denegar la aprobación definitiva de la Modificación de Elementos de las NN.SS. de Alora (Málaga), referente al incremento de la densidad de viviendas del sector de suelo urbanizable denominado UR-2 «El Algarrobal», promovida por el Ayuntamiento.

2.º Notificar el presente acuerdo al Ayuntamiento de Alora y proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para general conocimiento.

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante la titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, órgano competente para resolver, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el artículo 22, apartados 3 y 5, del Decreto 193/2003, de 1 de julio, en relación con la Disposición Transitoria Unica del Decreto 202/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Málaga, 7 de marzo de 2006.- El Vicepresidente 2.º de la Comisión, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace público el Acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo en su sesión 1/06, de 7 de marzo de 2006, en relación al expediente: «EM-MV-50. Modificación de Elementos del PGOU de Manilva, relativa al Suelo Urbanizable Sectorizado OCU-1 y Suelo Urbanizable no Sectorizado OCU-1Bis «Llanos del Tábano», promovido por el Ayuntamiento».

Para general conocimiento se hace público el Acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga, en sesión ordinaria 1/06 celebrada el día 7 de marzo de 2006, en relación al expediente «EM-MV-50. Modificación de Elementos del PGOU de Manilva, relativa al Suelo Urbanizable Sectorizado OCU-1 y Suelo Urbanizable no Sectorizado OCU-1Bis «Llanos del Tábano», promovido por el Ayuntamiento».

SE ACUERDA

1.º Denegar la aprobación definitiva de la Modificación de Elementos del PGOU de Manilva (Málaga), relativa al suelo urbanizable sectorizado OCU-1 y suelo urbanizable no sectorizado OCU-1Bis «Llanos del Tábaro», promovida por el Ayuntamiento.

2.º Notificar el presente Acuerdo al Ayuntamiento de Manilva y proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para general conocimiento.

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante la titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, órgano competente para resolver, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el artículo 22, apartados 3 y 5, del Decreto 193/2003, de 1 de julio, en relación con la Disposición Transitoria Única del Decreto 202/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Málaga, 7 de marzo de 2006.- El Vicepresidente 2.º de la Comisión, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 24 de marzo de 2006, de la Dirección General de Intermediación e Inserción Laboral del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace público el requerimiento de documentación del Programa de Acompañamiento a la Inserción en base a las Ordenes que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Orden de 2 de febrero de 2004 (BOJA núm. 30, de 13 de febrero), por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas del Programa de Acompañamiento a la Inserción y se regula el Programa de Itinerarios de Inserción de la Junta de Andalucía, modificada por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre), y a los efectos de la publicación prevista en los artículos 59.6, 60 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General ha resuelto hacer pública una relación de solicitudes, así como el acto de requerimiento de subsanación de errores y/o documentación a aportar, cuyo contenido íntegro se halla expuesto en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Empleo.

Expedientes que no contienen algún/os de los documentos necesarios, y se les requiere:

Entidad: Asociación FSC Discapacidad.

Núm. solicitud: 1.285.

Núm. expediente: SC/AI/00003/2006.

Entidad: Comisión Española de Ayuda al Refugiado.

Núm. solicitud: 1.418.

Núm. expediente: SC/AI/00004/2006.

La subsanación de la falta y/o los documentos preceptivos a aportar deberá realizarse, en cumplimiento del artículo 71 de la citada Ley 30/1992, en plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, con la advertencia de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

Sevilla, 24 de marzo de 2006.- El Director General, Antonio Toro Barba.

RESOLUCION de 29 de marzo de 2006, de la Dirección General de Intermediación e Inserción Laboral del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace público el requerimiento de documentación del Programa de Experiencias Profesionales en base a las Ordenes que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16.2 de la Orden de 2 de febrero de 2004 (BOJA núm. 30, de 13 de febrero), por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas del Programa de Experiencias Profesionales y se regula el Programa de Itinerarios de Inserción de la Junta de Andalucía, modificada por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre), y a los efectos de la publicación prevista en los artículos 59.6, 60 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General ha resuelto hacer público una relación de solicitudes, así como el acto de requerimiento de subsanación de errores y/o documentación a aportar, cuyo contenido íntegro se halla expuesto en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Empleo.

Solicitudes que no contienen algún/os de los documentos necesarios, y se les requiere:

ENTIDAD	NUM SOLICITUD	NUM. EXPEDIENTE
FUNDACION SIERRA NEVADA	1500	SC/EP/00001/2006
ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO	1561	SC/EP/00002/2006
AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	1345	SC/EP/00003/2006
O.A.L. DE PROM ECON. Y EMPLEO AYTO. ALBOLOTE	1391	SC/EP/00004/2006
CONSOR PARA EL DESAR VEGA SIERRA ELVIRA	1363	SC/EP/00005/2006
MDAD DE MUNIC CORD. ALTO GUADALQUIVIR	1258	SC/EP/00006/2006
MDAD DE MUNIC DE LA COSTA TROPICAL	1554	SC/EP/00007/2006
ASOC GRUPO DE ACCION LOCAL CAMPIÑA SUR	1482	SC/EP/00008/2006
MDAD DE MUNIC DE LA COMARCA DE LA JANDA	1567	SC/EP/00009/2006
AYUNTAMIENTO DE ALHENDIN	1560	SC/EP/00010/2006
ASOCIACION CARDIJN	1193	SC/EP/00011/2006
AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	1229	SC/EP/00012/2006
ASOC. DEFENSA SOC ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	1553	SC/EP/00013/2006
CTRO DE INIC PARA LA COOPERACION BATA	1367	SC/EP/00014/2006
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	1390	SC/EP/00015/2006
AYUNTAMIENTO EL VISO DEL ALCOR	1272	SC/EP/00016/2006
AYTO. DE MAIRENA DEL ALCOR	1311	SC/EP/00017/2006
MDAD DE MUNIC "VEGA DEL GUADALQUIVIR"	1517	SC/EP/00018/2006
MDAD DEL GUADAJAZO Y CAMPIÑA ESTE	1202	SC/EP/00019/2006
CAMARA DE COMERCIO, IND Y NAVEG. DE GRANADA	1304	SC/EP/00020/2006
AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR	1296	SC/EP/00021/2006
AYUNTAMIENTO DE LOJA	1226	SC/EP/00022/2006
FUNDACION DON BOSCO	1543	SC/EP/00023/2006
O.A.L PROMOCION EC Y EMPLEO DE HUETOR TAJAR	1486	SC/EP/00024/2006
IMPE AYTO GRANADA	1442	SC/EP/00025/2006
AYUNTAMIENTO DE BAENA	1432	SC/EP/00026/2006
IMPRO DE PUERTO REAL	1301	SC/EP/00027/2006
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO DE MALAGA	1514	SC/EP/00028/2006
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE	1446	SC/EP/00029/2006
INST MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO	1462	SC/EP/00030/2006
CRUZ ROJA ESPAÑOLA COMITE PROVINCIAL DE JAEN	1335	SC/EP/00031/2006
FEDERACION ANDALUZA BORDERLINE (FEABOR)	1615	SC/EP/00032/2006
ASOCIACION BORDERLINE DE GRANADA	1471	SC/EP/00033/2006
FUNDACION FEDECSO	1382	SC/EP/00034/2006
AYUNTAMIENTO DE COIN	1375	SC/EP/00035/2006
IMPE DE MALAGA	1496	SC/EP/00036/2006
FUND AND PARA LA ATENCION A DROGODEPENDENCIA	1350	SC/EP/00037/2006
AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA	1409	SC/EP/00038/2006
LIGA MALAGUEÑA DE LA EDUC Y LA CULTURA POPULAR	1230	SC/EP/00039/2006
ASOCIACION TIERRA NUEVA	1413	SC/EP/00040/2006
"CAMINAR" ASOCIACION INTEGRACION LABORAL MUJER	1366	SC/EP/00041/2006
UNIVERSIDAD DE HUELVA	1389	SC/EP/00042/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO	1582	SC/EP/00043/2006
FUND PARA EL FOMENTO Y LA ORIENT EMPRESARIAL	1384	SC/EP/00044/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO FORMACION Y EMPLEO	1538	SC/EP/00045/2006
MANCOMUNIDAD "CAMPIÑA ANDEVALO"	1403	SC/EP/00046/2006
AYUNTAMIENTO DE CARTAYA	1525	SC/EP/00047/2006
MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL R.S.U SIERRA MINERA	1297	SC/EP/00048/2006
FEDERACION ONUBENSE DE EMPRESARIOS	1369	SC/EP/00049/2006
UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE HUELVA	1455	SC/EP/00050/2006
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL ANDEVALO	1473	SC/EP/00051/2006
MANCOMUNIDAD CUENCA MINERA	1362	SC/EP/00052/2006
FUND ESTUDIOS UNIVERSITARIOS FCO MALDONADO	1243	SC/EP/00053/2006
UNIVERSIDAD DE MALAGA	1509	SC/EP/00054/2006
UNIVERSIDAD DE CADIZ. VICERRECTORADO DE ALUMNOS	1298	SC/EP/00055/2006
ALCALA DE GUADAIIRA	1358	SC/EP/00056/2006
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA SUR	1595	SC/EP/00057/2006
ASOCIACION NIVEL	1349	SC/EP/00058/2006
ENCUENTRO EN LA CALLE	1377	SC/EP/00059/2006
MDAD DE MUNIC DEL BAJO GUADALQUIVIR	1461	SC/EP/00060/2006
ASOC EMPRENDEDORAS EMPRESARIAS PROFES.MALAGA	1436	SC/EP/00062/2006
AYUNTAMIENTO DE UMBRETE	1541	SC/EP/00063/2006
FUNDACION PROYECTO DON BOSCO-JAEN	1371	SC/EP/00064/2006
AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	1506	SC/EP/00065/2006
AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL	1602	SC/EP/00066/2006
AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO	1608	SC/EP/00067/2006
AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE	1312	SC/EP/00068/2006
CONSOR PARA EL DESAR DE LA VEGA SIERRA ELVIRA	1290	SC/EP/00069/2006
UNIVERSIDAD DE GRANADA	1524	SC/EP/00070/2006
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL GUADIATO	1257	SC/EP/00071/2006
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	1587	SC/EP/00072/2006
ASOCIACION NUEVOS CERAMISTAS DE SEVILLA	1504	SC/EP/00073/2006
ASOC PARA EL DESAR RURAL DE SIERRA MAGINA	1481	SC/EP/00074/2006
FUND MEDITERRANEA DE LA UNIV DE ALMERIA	1306	SC/EP/00075/2006
UNION ROMANI ANDALUCIA	1347	SC/EP/00076/2006